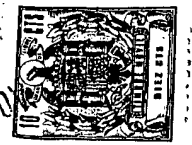


16-1-73

185793



17 NOV

A47X

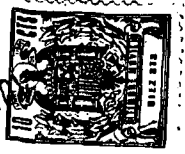
m e m o r i a d e s c r i p t i v a

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por
"Dispositivo de pinzado", a favor de Indus-
trias Plásticas Barcelonesas, S.A., entidad
española, domiciliada en Esplugas de Llobre-
gat (Barcelona), calle Enrique Granados, 41.

: - :

185703
2.

185703



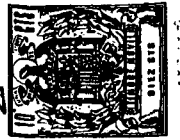
Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo de pinzado.

- Este dispositivo queda constituido por una placa dorsal, rígida, que en su cara anterior presenta dos
5. protuberancias esféricas, sobre las cuales es susceptibles de bascular una palanca que tiene dos depresiones correspondientes a dichas protuberancias, en función de puntos de apoyo, y manteniéndose ambas piezas vinculadas elásticamente por medio de un resorte laminar que tiene dos ramas,
 10. alojadas respectivamente en huecos de la placa dorsal y de la palanca, actuando el resorte con tendencia a mantener el brazo activo de la palanca con su extremo sobre la placa, acción a vencer por el usuario al presionar el otro brazo de la palanca. En los puntos en que el brazo
 15. activo queda aplicado contra la placa, se hallan previstos relieves en uno de los elementos, que penetran en rehundidos del otro. La cara posterior de la placa se halla provista de una concavidad en el fondo de la cual está unida una de las dos caras autoadhesivas de una lámina
 20. que tiene su otra cara lista para ser aplicada en el lugar en que se instale el dispositivo.

Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin ex-

10-1-75
3.

185793



plicativo, debe considerarse desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

5. Figura 1 es una vista frontal de una placa dorsal, en una posible ejecución.

Figura 2 es una vista en ligera perspectiva de una pieza de palanca.

Figura 3 es una vista de una pieza de resorte.

10. Figura 4 es una vista en sección que muestra el conjunto del dispositivo convenientemente instalado.

Así, pues, el dispositivo consta básicamente de tres piezas: la placa dorsal 1, la palanca 2 y el resorte 3

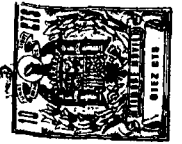
15. La placa dorsal 1 es una pieza resistente, obtenida por ejemplo en material plástico moldeado. En su parte central tiene el orificio 4 que la atraviesa, junto a la cual se halla la prominencia 5, de la que sobresalen las dos pequeñas protuberancias 6 esféricas, ello en la cara anterior de la placa, en la parte inferior de la cual se encuentran los dos pequeños rehundidos 7. En la cara posterior, la misma placa tiene una depresión central a partir del orificio 4, la cual depresión presenta una superficie 8 en ligera ondulación, como se observa en

20.

10-1-75

4.

185703, 7 NOV 1975



la figura 4, que también muestra la concavidad 9 plana y de mayor extensión, abarcando la casi totalidad de aquella cara posterior, en la que permanece sobresaliendo un marco periférico.

5. La palanca 2 es otra pieza resistente, con preferencia fabricada en material plástico. Está estructurada formando una tira 10, que tiene el suave entrante 11 en uno de sus extremos, y partiendo de esta tira 10 dos paredes 12 longitudinales. En la parte opuesta a la tira 10, la pieza tiene los desniveles 13 curvados, hasta alcanzar en la zona media el plano 14, que tiene los dos entrantes esféricos 15. Y en esta misma cara, al pie de los desniveles 13, se prevén dos salientes 16 esféricos.

10. El resorte 3 es laminar. Desde su parte media 15. 17 en ángulo muy obtuso, se forman dos ramas simétricas, presentando los tramos 18, luego los convergentes 19, para terminar en las uñas divergentes 20.

20. La figura 4 ilustra la forma en que quedan vinculadas estas tres piezas, las cuales se hallan configuradas y dimensionadas adecuadamente para establecer un conjunto en el que el resorte 3 tiene una rama cruzando el orificio 4 y adaptándose a la ondulación 8, mientras que la otra rama queda introducida en el hueco de la palanca 2, también con superficie equivalente, y actuando así el

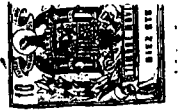


resorte 3 para mantener la palanca 2 contra la placa 1, en una posición que queda asegurada por penetración de las protuberancias 6 de la placa en los entrantes 15 de la palanca, y también por introducción de los salientes 16 de la palanca en los rehundidos 7 de la placa.

En la concavidad 9 posterior de la placa 1, se encuentra dispuesta una lámina 21 esponjosa, que tiene sus dos caras autoadhesivas, de modo que una permanece unida en el fondo de tal concavidad, mientras la otra y exterior se adhiere a la superficie del elemento 22 sobre el que se realice la instalación del dispositivo, pudiendo ser cualquier tipo de paramento (mueble, pared, etc.)

Para la utilización del dispositivo, no hay más que presionar la palanca 2 por el entrante 11 hasta vencer la resistencia del resorte 3 y conseguir así la basculación de la palanca en las protuberancias 6, para separar el brazo de la misma en que se hallan los salientes 16. En el espacio intermedio así establecido pueden colocarse los papeles, tejidos o cualesquiera otros artículos a pinzar, los que quedarán retenidos al soltar el usuario la palanca 2, entrando en acción nuevamente la fuerza del resorte 3.

Es fácil comprender que el dispositivo descrito a título de ejemplo, reúne muy interesantes condiciones: constitución sencilla, colocación simple, retención efi-



caz, duración, comodidad en su empleo, economía en su costo.

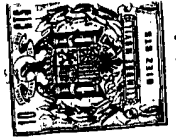
- No obstante, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el dispositivo objeto de la invención pueda ser realizado con modificación
5. de alguna de las piezas y las partes descritas y representadas, pudiendo introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones y configuración, materiales empleados en su construcción y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes.
- 10.

15. N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Dispositivo de pinzado, caracterizado por estar constituido por una placa dorsal, rígida, que en su
20. cara anterior presenta dos protuberancias esféricas, sobre las cuales es susceptible de bascular una palanca que tiene dos depresiones correspondientes a dichas protuberancias, en función de puntos de apoyo, y manteniéndose ambas



- piezas vinculadas elásticamente por medio de un resorte laminar que tiene dos ramas alojadas respectivamente en huecos de la placa dorsal y de la palanca, actuando el resorte con tendencia a mantener el brazo activo de la palanca con su extremo contra la placa, acción a vencer por el usuario al presionar el otro brazo de la palanca.
- 5.
2. Dispositivo de pinzado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en los puntos en que el brazo activo queda aplicado contra la placa, se hallan previstos relieves en uno de los elementos, que penetran en rehundidos del otro.
- 10.
3. Dispositivo de pinzado, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la cara posterior de la placa se halla prevista una concavidad en el fondo de la cual está unida una de las dos caras autoadhesivas de una lámina que tiene su otra cara lista para ser aplicada en el lugar en que se instale el dispositivo.
- 15.
4. Dispositivo de pinzado.
- Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, y de un dibujo.
- 20.

Madrid, 10 de Julio de 1973

DOMINGO LUIS SUAREZ
P. P.

10-1-72

185793

INDUSTRIAS PLASTICAS BARCELONESAS S.A. HOJA UNICA



FIG. 1

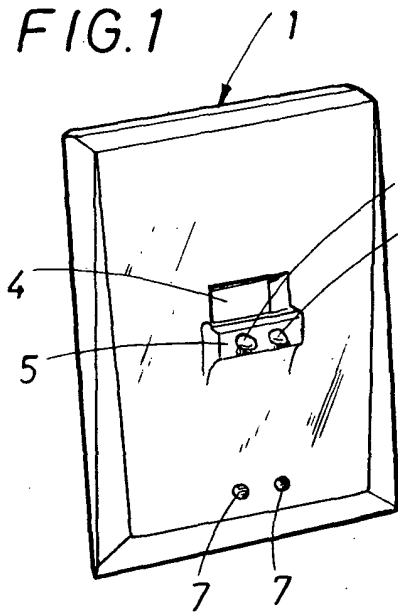


FIG. 2

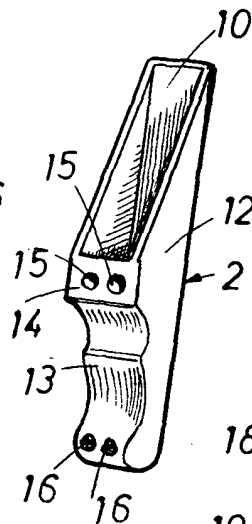


FIG. 3

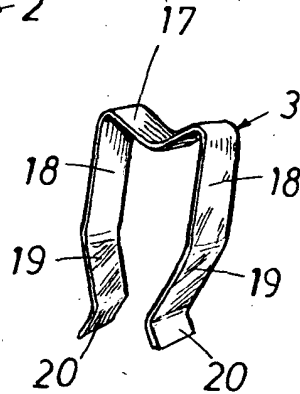
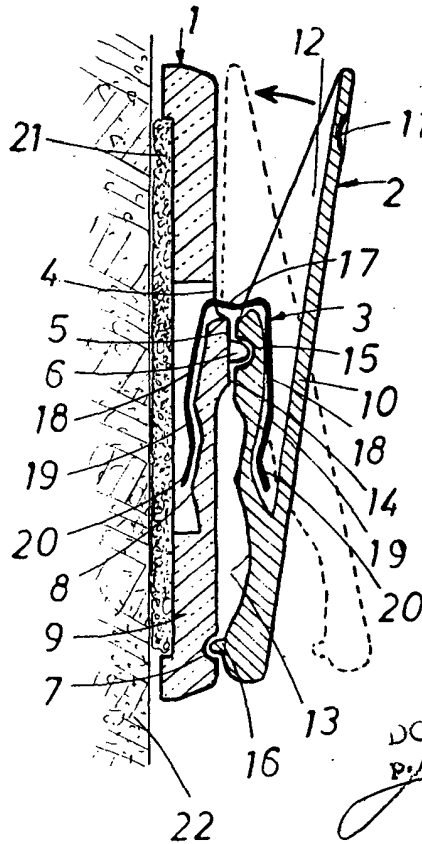


FIG. 4



17 NOV. 1972

DOMINGO DIAZ US...
P.A.P.

ESCALA VARIABLE.